

Colegiatura

	10 meses	12 meses
Mensualidad	\$10,764.00	\$8,970.00

INCLUYE:

- Libros escolares.
- Útiles escolares.
- Material escolar de uso interno.
- Material didáctico.
- Eventos y festejos escolares.
- Asesorías
- Seguro de accidentes menores.
- Seguro por fallecimiento de tutor hasta terminar la sección que se cursa en ese momento.
- Fruta y agua fresca todos los días.
- Actividades vespertinas opcionales:
 - *Equipos deportivos: fútbol y básquetbol*
 - *Ajedrez*
 - *Taller de Teatro Infantil*
 - *Círculo de lectura*
 - *Taller de Diseño Editorial "El Sembrador"*

Inscripción y Aportación

	Nuevo ingreso
INSCRIPCIÓN	\$17,940.00

APORTACIÓN

Por cada alumno que ingresa a la escuela, la familia paga una aportación única, de acuerdo al siguiente tabulador:

	<i>Kínder a partir de 1º</i>	<i>Primaria menor</i>	<i>Primaria mayor</i>	<i>Secundaria</i>
1 ^{er} hijo	\$1,625.00	\$1,625.00	\$1,625.00	\$1,625.00
2 ^{do} hijo	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
3 ^{er} hijo	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
4 ^{to} hijo o hijo de exalumno	NO PAGA			

Extras

	Cuota anual
Sociedad de Padres de Familia	\$600.00 por familia
Fútbol y Básquetbol	\$900.00 para torneos deportivos
<small>Compra obligatoria de uniforme del equipo</small>	

DEL REGLAMENTO DE PAGOS

- Es compromiso ineludible de los padres efectuar los pagos de colegiatura en el mes en curso, cubriéndolos dentro de los primeros 10 días. La escuela otorgará un 3% de descuento al realizar el pago dentro de este plazo.
Del día 11 al 15 de cada mes, se recibirá el pago de colegiatura sin el descuento y sin ningún recargo.
A partir del día 16, se hace un cargo del 3% mensual fijo.
- En caso de acumularse dos meses de adeudo de colegiatura vencido, automáticamente se notificará por correo el día 16 del segundo mes de adeudo y la fecha límite de pago será el último día del mes.

- En caso de acumularse tres meses de adeudo o de haber firmado un convenio de pagos y no cumplir con el acuerdo establecido en tiempo y forma, se procederá a dar de baja definitiva al alumno. (Medida avalada por PROFECO y SEP/C).
- Por seguridad no se reciben pagos de colegiatura en efectivo en nuestras instalaciones.
Los pagos en la EAI, deberán hacerse con tarjeta bancaria o cheque a nombre de la Escuela Activa Integral, A.C.
- Para gozar del beneficio de un porcentaje de beca, el alumno debe haber cursado por lo menos un ciclo escolar en la institución, contar con los requisitos establecidos y estar al corriente de sus pagos.